

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE "MERCALIMSA S.A".

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de Abril del año 2013, a las las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en KILOMETRO 24 VIA A LA COSTA CALLE A MAZ 72ª SOLAR 10, se reúnen los accionistas, **DANILO CAÑIZARES MC CLARNON**, accionista y propietaria de 67% acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **QUINIENTOS TREINTA Y TRES 00/100 DOLARES AMERICANOS**; **ZUNINO RUSSO SILVANA GABRIELA**, accionista y propietaria de 33% acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE 00/100 DOLARES AMERICANOS**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente DANILO CAÑIZARES MC CLARNON, y SALAZAR VALAREZO FRANCISCO** quien actúa como **Secretario**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de "MERCALIMSA S.A".

Correspondiente al ejercicio económico del 2012.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) **1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos**
- 3) - Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)

- Estados de Resultado Integral
-Estado de Flujo de Efectivo
-Estado de cambios en el Patrimonio.
-Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2012.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2012.

SEXTO.- probación del Pago de Utilidades a los trabajadores de "MERCALIMSA S.A".

, correspondientes al periodo 2012. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por el Secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la “**MERCALIMSA S.A.**”.

Segundo.- TOMA LA PALABRA La Accionista **DANILO CAÑIZARES MC CLARNON**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de “**MERCALIMSA S.A.**”.Correspondientes al 2012, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de “**MERCALIMSA S.A.**”. Correspondientes al 2012, toma la palabra el Presidente **DANILO CAÑIZARES MC CLARNON**, el cual indica que durante el periodo 2012 se registro una utilidad contable del ejercicio de **USA 8.055,63**

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo antes expresado.

Cuarto.- El accionista DANILO CAÑIZARES MC CLARNON propone como Comisario del 2012 a la Sra. VIRGINIA NÚÑEZ BRIONES con CI 0917097388 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

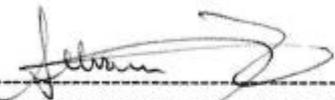
Quinto.- La contador a de “MERCALIMSA S.A.”.Muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

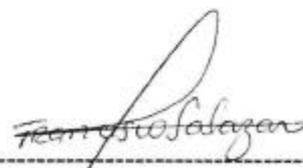
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



DANILO CAÑIZARES MC CLARNON
CC.0912295029
Accionista “**MERCALIMSA S.A.**”.



ZUNINO RUSSO SILVANA GABRIELA
CC. 0908873201
Accionista "MERCALIMSA S.A".



SALAZAR VALAREZO FRANCISCO
Secretario Ad-hoc